



Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-N20-2014**  
**"SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED LOCAL DE OFICINAS NACIONALES"**

**ACTA**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 12:00 horas del 04 de abril de 2014, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III subnumeral 3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, servidora pública designada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A continuación se hace constar que mediante oficio con Numero de referencia **DCAJ/526/2014**, turnado con fecha **01 de abril de 2014**, la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos revisó que el convenio de participación conjunta entre los licitantes **Indra Sistemas México S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Azertia Tecnologías de la información México, S.A. de C.V. y Soluziona México, S.A. de C.V.** cumpliera con lo establecido en la convocatoria de licitación en su inciso d) de la fracción III. "**FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**", dictaminando que dicho convenio **cumple** con lo requerido, asimismo, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido por la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, mediante oficio **de fecha 02 de abril de 2014**, el cual forma parte integral del expediente de la licitación y de la presente Acta, quien realizó el análisis detallado a las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la licitación en el punto IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica" numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, dictaminándose en resumen lo siguiente:

Los licitantes que **cumplieron con los requerimientos técnicos** solicitados en la convocatoria, son los siguientes:

- **Ted, Tecnología Editorial S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **59.692** puntos de los 60 posibles.
- **Visión Global Telecom México, S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **59.692** puntos de los 60 posibles.
- **SC Process, S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **57.692** puntos de los 60 posibles.



Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-N20-2014**  
**"SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED LOCAL DE OFICINAS NACIONALES"**

- **Grupo Crysme S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **59.692** puntos de los 60 posibles.
- **Grupo Smartekh S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **59.692** puntos de los 60 posibles.
- **Tecnología Local y Corporativa S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **53.772** puntos de los 60 posibles.
- **Indra Sistemas México S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Azertia Tecnologías de la información México, S.A. de C.V. y Soluzion Mexico, S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **59.692** puntos de los 60 posibles.

Los licitantes que **no cumplieron** con los 45 puntos técnicos mínimos requeridos en la convocatoria, son los siguientes:

- **Geccsa ingeniería S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **43.312** puntos de los 60 posibles.
- **Empresa Grafica Consultora, S.C.**, quien no obtuvo puntos ya que no presento la documentación requerida.
- **Administrative Systems Integrated Soluciones & Technology S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **38.242** puntos de los 60 posibles.

Asimismo, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en el punto VI. "Documentación Legal y Administrativa" incisos a), b), c), e), f), g), h) e i), dictaminándose lo siguiente:

Los licitantes **Cumplen** con la evaluación administrativa y legal detallada, ya que sus propuestas contienen lo requerido en la convocatoria y fueron presentadas de acuerdo a lo solicitado, a excepción del licitante **Empresa Grafica Consultora, S.C.**, ya que no presento propuesta legal, administrativa ni económica, por tal razón no cumple con lo solicitado.

Las propuestas que acreditaron el análisis técnico, legal y administrativo fueron sometidas a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 36 de la "LEY" y al 52 de su "Reglamento", así como el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público", a través del criterio de puntos y porcentajes y lo señalado en la convocatoria en el IV "Requisitos que los licitantes deben de cumplir dentro de sus proposiciones b). "Contenido de la propuesta económica" numerales 1 y 2 obteniendo los siguientes resultados:

Los siguientes licitantes **CUMPLEN** con lo requerido en la convocatoria en el numeral IV "Requisitos que los licitantes deben de cumplir dentro de sus proposiciones b). "Contenido de la propuesta económica" numerales 1 y 2 y obtuvieron la siguiente puntuación:

- **Ted, Tecnología Editorial S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **40.00** puntos de los 40 posibles.
- **Visión Global Telecom México, S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **17.34** puntos de los 40 posibles.
- **SC Process, S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **17.54** puntos de los 40 posibles.
- **Grupo Crysme S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **17.25** puntos de los 40 posibles.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-N20-2014**  
**"SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED LOCAL DE OFICINAS NACIONALES"**

- **Tecnología Local y Corporativa S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **25.08** puntos de los 40 posibles.
- **Grupo Smartekh S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **16.98** puntos de los 40 posibles.
- **Indra Sistemas México S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Azertia Tecnologías de la información México, S.A. de C.V. y Soluziona México, S.A. de C.V.**, quien obtuvo un total de **18.67** puntos de los 40 posibles.

Asimismo, los licitantes: **Geccsa ingeniería S.A. de C.V.**, **Empresa Grafica Consultora, S.C.** y **Administrative Systems Integrated Soluciones & Technology S.A. de C.V.** no cumplieron con la puntuación mínima requerida de 45 puntos para poder ser evaluados económicamente.

Posteriormente, para el análisis de acuerdo al cálculo del resultado final de la puntuación obtenida de las propuestas de los licitantes se resume lo siguiente:

	Grupo Crysme S.A. de C.V.	Grupo Smartekh S.A. de C.V.	Ted, Tecnología Editorial S.A. de C.V.	Visión Global Telecom México, S.A. de C.V.	SC Process, S.A. de C.V.	Indra Sistemas México S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Azertia Tecnologías de la información México, S.A. de C.V. y Soluziona México, S.A. de C.V.	Tecnología Local y Corporativa S.A. de C.V.
PUNTOS TÉCNICOS	59.692	59.692	59.692	59.692	57.692	59.692	53.772
PUNTOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO A FORMULA	17.25	16.98	40.00	17.34	17.54	18.67	25.08
PUNTOS TOTALES	76.94	76.67	99.69	77.03	75.23	78.36	78.85

Derivado de lo anterior, se adjudica al siguiente licitante:

**Ted, Tecnología Editorial S.A. de C.V.**, quien resultó con la asignación favorable ya que su propuesta cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos requeridos en la convocatoria y obtuvo la mayoría de los puntos posibles de acuerdo a la convocatoria por un monto total de **\$1,256,934.24** (un millón doscientos cincuenta y seis mil novecientos treinta y cuatro pesos 24/100 M.N.) y un precio unitario por mes de **\$34,914.84** (treinta y cuatro mil novecientos catorce pesos 84/100 M.N.), ambos importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Los Licitantes **Grupo Crysme S.A. de C.V.**, **Grupo Smartekh S.A. de C.V.**, **Visión Global Telecom México, S.A. de C.V.**, **SC Process, S.A. de C.V.**, **Indra Sistemas México S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Azertia Tecnologías de la información México, S.A. de C.V. y Soluziona México, S.A. de C.V.** y



Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA**  
**NO. LA-011L5X001-N20-2014**  
**"SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED LOCAL DE OFICINAS NACIONALES"**

**Tecnología Local y Corporativa S.A. de C.V.**, aún y cuando sus propuestas cumplen con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, no resultaron ser las solventes más bajas.

El licitante adjudicado deberá considerar lo siguiente:

**El tiempo de ejecución del servicio deberá prestarse a partir del 21 de abril del 2014 con una vigencia de 36 meses.**

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Si el licitante no firma el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la Ley.

El representante del licitante adjudicado se deberá presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, **punto 4. "LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO"** de la convocatoria.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:20 horas, del día 04 de abril de 2014.

Esta Acta consta de 17 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SC Process, S.A. de C.V.	Jorge Téllez López scprocess@prodigy.net.mx	<del>Bajo protesta</del>
Visión Global Telecom México, S.A. de C.V.	Juan peralta muñoz jpmunoz@visionglobal.ws	<del>Bajo protesta</del>
GECSA Ingeniería S.A. de C.V.	María Teresa Cruz Ortiz cruztere87@gmail.com	<del>Bajo protesta</del>
Telyco Tecnología Local y Corporativa S.A. de C.V.	Ernesto Padilla Navarrete epadilla@telyco.com.mx	<del>X</del>
TED, Tecnología Editorial S.A. de C.V.	David Osegueda dosegueda@ted.com.mx	<del>X</del>



Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-N20-2014**  
**"SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED LOCAL DE OFICINAS NACIONALES"**

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
C. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Enrique Alonso Reyes	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Carlos León Contreri	Representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	
Lic. Ricardo Treviño Morales	Representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Carlos Díaz Castillo	

*(Handwritten signatures and initials)*

Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA NO. LA-01115X001-N20-2014 "SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED LOCAL DE OFICINAS NACIONALES"
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ref.	REQUISITOS ECONÓMICOS	Geccsa Ingeniería S.A. de C.V.		Grupo Crysmo S.A. de C.V.		Grupo Smartekh S.A. de C.V.		Ted, Tecnología Editorial S.A. de C.V.		Visión Global Telecom México, S.A. de C.V.		SC Process, S.A. de C.V.		Administrative Systems Integrated Solutions & Technology S.A. de C.V.		Indra Sistemas México S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V. y Soluzioni México, S.A. de C.V.		Tecnología Local y Corporativa S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI a)	Escrito de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI b)	Carta del licitante en la cual manifieste que es de <u>nacionalidad mexicana</u> en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI c)	Declaración que no se encuentran en los supuestos de los <u>Artículos 50 y 60 de la LAASSP</u>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI e)	Estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u> o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el <u>formato E</u> de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI f)	Carta de declaración de integridad de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. <u>Formato F</u>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI g)	En caso de que el licitante participante haga una <u>presentación conjunta de proposiciones</u> de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		SI CUMPLE		NO APLICA	
VI h)	Copia simple por ambos lados de su <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> , tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la <u>proposición de conformidad con el artículo 48 fracción X del</u>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI i)	Acta constitutiva, <u>compulsa de todas y cada una de las reformas o modificaciones que ha sufrido la sociedad y en todo caso aquellas que no se encuentren consideradas en dicha compulsas</u> , adicionando la última reforma o modificación.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b), 1	Propuesta económica de conformidad con el <u>Formato A</u> "Formato para la presentación de la propuesta económica"	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b), 2	Carta en la que manifieste que la <u>vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato</u>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

La Empresa Grafica Consultora, S.C., no cumple por el hecho de no haber presentado ningún documento.

ELABORÓ

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ  
NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS  
NOMBRE Y FIRMA

*[Handwritten signatures and marks in the bottom left corner]*



Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA  
NO. LA-011L5X001-N20-2014  
"SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA RED LOCAL DE OFICINAS NACIONALES"

Cuadro comparativo

Descripción	Grupo Crysm S.A. de C.V.	Grupo Smartekh S.A. de C.V.	Ted, Tecnología Editorial S.A. de C.V.	Visión Global Telecom México, S.A. de C.V.	SC Process, S.A. de C.V.	Indra Sistemas México S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V. y Soluziona México, S.A. de C.V.	Tecnología Local y Corporativa S.A. de C.V.
	PRECIO UNITARIO MENSUAL DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL I.V.A.	PRECIO UNITARIO MENSUAL DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL I.V.A.	PRECIO UNITARIO MENSUAL DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL I.V.A.	PRECIO UNITARIO MENSUAL DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL I.V.A.	PRECIO UNITARIO MENSUAL DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL I.V.A.	PRECIO UNITARIO MENSUAL DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL I.V.A.	PRECIO UNITARIO MENSUAL DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL I.V.A.
Servicio de seguridad perimetral para la red local de Oficinas Nacionales	\$69,803.64	\$70,920.02	\$30,099.00	\$69,444.00	\$68,650.00	\$64,483.06	\$48,000.00
PUNTOS TÉCNICOS	59.692	59.692	59.692	59.692	57.692	59.692	53.772
PUNTOS ECONÓMICOS, DE ACUERDO A FORMULA	17.25	16.98	40.00	17.34	17.54	18.67	25.08
PUNTOS TOTALES	76.94	76.67	99.69	77.03	75.23	78.36	78.85

$$PPE = \left( \frac{MPemb * 40}{MPi} \right)$$

Donde:

PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica  
40 = Puntuación máxima

Calculo del resultado final de la puntuación obtenida de la propuesta del licitante

El cálculo del resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, el CONALEP aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE$$

Donde:

PTj = Puntuación Total de la proposición;  
TPT = Total de Puntos obtenidos en la Propuesta Técnica, y  
PPE = Puntuación alcanzada por la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

LICITANTE GANADOR: Ted, Tecnología Editorial S.A. de C.V.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE MESES	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL	I.V.A.
Servicio de seguridad perimetral para la red local de Oficinas Nacionales	36	\$30,099.00	\$1,083,564.00	\$173,370.24
TOTAL DEL SERVICIO POR LOS 36 MESES CON I.V.A. INCLUIDO			\$1,256,934.24	

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas  
Coordinación de Comunicaciones

Meteppec, Estado de México a 02 de abril del 2014

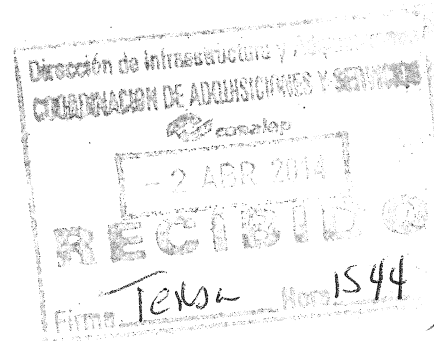
De: Ricardo Treviño Morales  
Subcoordinador de Equipamiento de Televisión

Para: Amaya de la Campa Palacios  
Coordinadora de Adquisiciones  
Presente.

Anexo me permito enviar la revisión técnica de las propuestas recibidas para el proceso de "Servicio de seguridad perimetral para la red local de Oficinas Nacionales", de la licitación LA-011LX001-N20-2014, dicha evaluación se llevó a cabo a través del proceso de puntos y porcentajes.

En espera de sus comentarios y/o instrucciones, quedo de usted.

Ricardo Treviño Morales  
Subcoordinador de Equipamiento de Televisión



Certificado conforme  
a los requisitos  
de la norma  
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas,  
Meteppec, Estado de México, CP 52148  
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2228 y 2215



*Handwritten marks and signatures at the top of the page.*

Descripción	Puntos y porcentajes	Porcentajes	Total de Puntos	Puntos a otorgar	Tec Tecnología Editorial S.A. de C.V.	Vision Global S.A. de C.V.	SCO Process S.A. de C.V.	Grupo Erms S.A. de C.V.	Smartpack S.A. de C.V.
<b>CARTAS</b>									
Capacidad del Licitante	dic-24		24						
Capacidad de los recursos humanos	40% o mas	40.00%	9.6						
Experiencia Numero de Personal Certificado en la Solución	20%-30%								
Personal certificado en la implementación de la solución de los equipos ofertados	30%		2.88	0.96					
1 Persona Certificada	0.96				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
2 Personas Certificadas	1.92				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
3 Personas Certificadas	2.88				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Competencia o habilidad en el trabajo	50%-60%								
Personal certificado en Redes CCNA (Network Associate Certified) (1, 2 o 3 personas certificadas)	50%		4.8	1.6					
1 Persona Certificada	1.6				1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
2 Personas Certificadas	3.2				1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
3 Personas Certificadas	4.8				1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Domínio de herramientas relacionadas con el servicio	10%-20%								
Personal certificado en el manejo y administración de la solución de los equipos ofertados.	20%		1.92	0.64					
1 Persona Certificada en la Implementación del Servicio	0.64				0.64	0.64	0.64	0.64	0.64
2 Personas Certificadas en la Implementación del Servicio	1.28				0.64	0.64	0.64	0.64	0.64
3 Personas Certificadas en la Implementación del Servicio	1.92				0.64	0.64	0.64	0.64	0.64
Subtotal	100%		9.6						
Capacidad de los recursos económicos y del equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato	40% o mas	60.00%	14.4						
Capacidad de los recursos económicos	2%			0.288	0.288				
Copia de los estados financieros del 2013, dictaminados por contador público titulado, para demostrar solvencia económica.		0.288			0.288	0.288	0.288	0.288	0.288
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato									
Licenciamiento de usuarios	20%		2.88	0.96					
de 2000 a 2100 usuarios	0.96				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
de 2101 a 2300 Usuarios	1.92				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Mayor a 2301 Usuarios	2.88				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato									
Clasificación del tipo de trafico	15%		2.16	0.72					
Clasificación de 1 tipo de trafico	0.72				0.72	0.72	0.72	0.72	0.72
Clasificación de 2 tipos de trafico	1.44				0.72	0.72	0.72	0.72	0.72
Clasificación de 3 tipos de trafico	2.16				0.72	0.72	0.72	0.72	0.72
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato									
Actualizaciones de Anti Virus	15%		2.16	0.72					
Actualizaciones cada 3 dias	0.72				0.72	0.72	0.72	0.72	0.72
Actualizaciones cada 2 dias	1.44				0.72	0.72	0.72	0.72	0.72
Actualizaciones diarias	2.16				0.72	0.72	0.72	0.72	0.72
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato									
Conexiones concurrentes por Usuario	20%		2.88	0.96					
250 a 300 conexiones concurrentes	0.96				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
301 a 350 conexiones concurrentes	1.92				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Más de 351 conexiones concurrentes	2.88				0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato									
Tiempo de Almacenamiento para reporte	25%		3.6	1.2					
1 mes	1.2				1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Más de 1 mes y hasta 3 meses	2.4				1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Más de 3 meses	3.6				1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Trabajadores con discapacidad	2%		0.288	0	0	0	0	0	0
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	1%		0.144		0.144	0.144	0.144	0.144	0.144
Subtotal	100.00%		14.4						
Subtotal			24						
Experiencia y especialidad del licitante.	12-18 pts		16						
Experiencia									
Años de experiencia en materia de TIC's : de 1 a 3 contratos referente a TIC's (contrato por ejercicio fiscal)	60%		9.6	3.2					
Contratos de mínimo 1 año	3.2				3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Contratos de 2 a 3 años	6.4				3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Contratos de 4 o mas años.	9.6				3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Especialidad									
Un contrato por año de experiencia en seguridad perimetral máximo 3 años (No podrán ser los mismos expuestos en el punto anterior)	40%		6.4	2.13					
De 1 a 3 Contratos	2.13				2.13	2.13	2.13	2.13	2.13
De 4 a 5 Contratos	4.27				2.13	2.13	2.13	2.13	2.13
Más de 5 Contratos	6.4				2.13	2.13	2.13	2.13	2.13
Subtotal	100%		16						
Propuesta de Trabajo	6-12 pts		10						
Metodología	40.00%			4	4	4	4	4	4

*Handwritten marks, signatures, and initials on the right side of the page.*

Plan de trabajo	Puntuaje	Ponderación	Puntuaje ponderado	Subtotal
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos que define el personal que proporciona el servicio	40.00%	20.00%	8.00	8.00
Cumplimiento de contratos	100%	10%	10.00	10.00
Accreditación del cumplimiento de los contratos a entera satisfacción del cliente (liberación de garantía, presentación de facturas pagadas, carta de liberación de servicio, etc.)	100.00%	10.00%	10.00	10.00
De 1 a 3 Contratos	3.33			3.33
De 4 a 5 Contratos	6.67			6.67
Más de 5 Contratos	10.00			10.00
Puntos asignados a la licitación puntaje %			60	60
Propuesta Económica			\$1,256,934.24	\$1,256,934.24
			\$2,899,981.44	\$2,899,981.44
			\$2,885,824.00	\$2,885,824.00
			\$2,915,000.00	\$2,915,000.00
			\$2,961,620.03	\$2,961,620.03

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Descripción	Cantidad y porcentajes	Porcentaje	Total de Puntos	Puntos a otorgar	Tecnología Local y competitiva	Geos 5/A de C.V.	Sinergia S.A de C.V.
<b>CARTAS</b>							
Capacidad del Licitante	dic-24		24				
Capacidad de los recursos humanos	40% o mas	40.00%	9.6				
Experiencia Numero de Personal Certificado en la Solución	20%-30%						
Personal certificado en la implementación de la solución de los equipos ofertados.	30%		2.88	0.96			
1 Persona Certificada	0.96				0.96	0.96	0.96
2 Personas Certificadas	1.92				0.96	0.96	0.96
3 Personas Certificadas	2.88				0	0.96	0.96
Competencia o habilidad en el trabajo	50%-60%						
Personal certificado en Redes CCNA (Network Associate Certified) (1, 2 o 3 personas certificadas)	50%		4.8	1.6			
1 Persona Certificada	1.6				1.6	1.6	1.6
2 Personas Certificadas	3.2				1.6	1.6	1.6
3 Personas Certificadas	4.8				1.6	1.6	1.6
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	10%-20%						
Personal certificado en el manejo y administración de la solución de los equipos ofertados.	20%		1.92	0.64			
1 Persona Certificada en la Implementación del Servicio	0.64				0.64	0.64	0.64
2 Personas Certificadas en la Implementación del Servicio	1.28				0.64	0.64	0.64
3 Personas Certificadas en la Implementación del Servicio	1.92				0	0.64	0.64
Subtotal	100%		9.6				
Capacidad de los recursos económicos y del equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato	40% o mas	60.00%	14.4				
Capacidad de los recursos económicos	2%		0.288	0.288			
Copia de los estados financieros del 2013, dictaminados por contador público titulado, para demostrar solvencia económica.	0.288				0.288	0.288	0.288
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Licenciamiento de usuarios de 2000 a 2100 usuarios	20%		2.88	0.96			
de 2101 a 2300 Usuarios	0.96				0.96	0.96	0.96
Mayor a 2301 Usuarios	1.92				0	0.96	0.96
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato	2.88				0	0.96	0.96
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Clasificación del tipo de tráfico	15%		2.16	0.72			
Clasificación de 1 tipo de tráfico	0.72				0.72	0.72	0.72
Clasificación de 2 tipos de tráfico	1.44				0.72	0.72	0.72
Clasificación de 3 tipos de tráfico	2.16				0.72	0.72	0.72
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Actualizaciones de Anti Virus	15%		2.16	0.72			
Actualizaciones cada 3 días	0.72				0.72	0.72	0.72
Actualizaciones cada 2 días	1.44				0.72	0.72	0.72
Actualizaciones diarias	2.16				0.72	0.72	0.72
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Conexiones concurrentes por Usuario	20%		2.88	0.96			
250 a 300 conexiones concurrentes	0.96				0.96	0.96	0.96
301 a 350 conexiones concurrentes	1.92				0.96	0.96	0.96
Más de 351 conexiones concurrentes	2.88				0.96	0.96	0.96
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Tiempo de Almacenamiento para reporte	25%		3.6	1.2			
1 mes	1.2				1.2	1.2	1.2
Más de 1 mes y hasta 3 meses	2.4				0	1.2	1.2
Más de 3 meses	3.6				0	1.2	1.2
Trabajadores con discapacidad	2%		0.288	0		0	0
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	1%		0.144		0.144	0.144	0.144
Subtotal	100.00%		14.4				
Subtotal			24				
Experiencia y especialidad del licitante.	12-18 pts		16				
Experiencia							
Años de experiencia en materia de TIC's : de 1 a 3 contratos referente a TIC's (contrato por ejercicio fiscal)	60%		9.6	3.2			
Contratos de mínimo 1 año	3.2				3.2	3.2	3.2
contratos de 2 a 3 años	6.4				3.2	3.2	3.2
Contratos de 4 o mas años.	9.6				3.2	3.2	3.2
Especialidad							
Un contrato por año de experiencia en seguridad perimetral máximo 3 años (No podrán ser los mismos expuestos en el punto anterior)	40%		6.4	2.13			
De 1 a 3 Contratos	2.13				2.13	0	2.13
De 4 a 5 Contratos	4.27				2.13	0	2.13
Más de 5 Contratos	6.4				2.13	0	2.13
Subtotal	100%		16				
Propuesta de Trabajo	6-12 pts		10				

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Ítem	Puntos y ponderación	Ponderación	Cant. de Puntos	Puntos a otorgar	Resolución del Proponente	Grupos S.A. de C.V.	Shindec S.A. de C.V.
Metodología	40.00%	40.00%	4	4	4	4	4
Plan de trabajo							
Expositor de la organización de los recursos humanos que identifique al personal que proporcionará el servicio.	20.00%	20.00%	2	2	2	2	2
<b>Subtotal</b>			<b>6.17 años</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cumplimiento de contratos</b>							
Acreditación del cumplimiento de los contratos a entre satisfacción del cliente (liberación de Garantía, presentación de facturas pagadas, carta de liberación de servicio, etc.)	100.00%	100.00%	10	10	333		
De 1 a 3 Contratos	3.33	3.33			3.33	0	3.33
De 4 a 5 Contratos	6.67	6.67			3.33	0	3.33
Más de 5 Contratos	10	10			3.33	0	3.33
<b>Subtotal</b>			<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.33</b>
<b>Puntos Asignados a la licitación puntos y %</b>			<b>60</b>		<b>53,772</b>	<b>43,312</b>	<b>59,692</b>
<b>Propuesta Económica</b>					<b>52,004,480.00</b>	<b>52,976,499.00</b>	<b>52,961,620.03</b>

B

C

B

A

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Handwritten marks at the top right of the page, including a large 'L' and other scribbles.

Descripción	Puntos y porcentajes	Porcentaje	Total de Puntos	Puntos a otorgar	Grúpa ColSuffora S.A de C.V.	Asitech S.A de C.V.	Indra
<b>CARTAS</b>							
Capacidad del Licitante	dic-24		24				
Capacidad de los recursos humanos	40% o mas	40.00%	9.6				
Experiencia Numero de Personal Certificado en la Solución	20%-30%					horarios de soporte 12x7x365 pag 64	Termina de implementar 30 de abril
Personal certificado en la implementación de la solución de los equipos ofertados.	30%		2.88	0.96			
1 Persona Certificada	0.96				0	0.96	0.96
2 Personas Certificadas	1.92				0	0.96	0.96
3 Personas Certificadas	2.88				0	0.96	0.96
Competencia o habilidad en el trabajo	50%-60%						
Personal certificado en Redes CCNA (Network Associate Certified) (1, 2 o 3 personas certificadas)	50%		4.8	1.6			
1 Persona Certificada	1.6				0	1.6	1.6
2 Personas Certificadas	3.2				0	1.6	1.6
3 Personas Certificadas	4.8				0	0	1.6
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	10%-20%						
Personal certificado en el manejo y administración de la solución de los equipos ofertados.	20%		1.92	0.64			
1 Persona Certificada en la Implementación del Servicio	0.64				0	0.64	0.64
2 Personas Certificadas en la implementación del Servicio	1.28				0	0.64	0.64
3 Personas Certificadas en la implementación del Servicio	1.92				0	0.64	0.64
<b>Subtotal</b>	<b>100%</b>		<b>9.6</b>			<b>0.64</b>	<b>0.64</b>
Capacidad de los recursos económicos y del equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato	40% o mas	60.00%	14.4				
Capacidad de los recursos económicos	2%			0.288	0.288		
Copia de los estados financieros del 2013, dictaminados por contador público titulado, para demostrar solvencia económica.		0.288			0	0.288	0.288
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Licenciamiento de usuarios de 2000 a 2100 usuarios	20%	0.96	2.88	0.96	0	0.96	0.96
de 2101 a 2300 Usuarios		1.92			0	0.96	0.96
Mayor a 2301 Usuarios		2.88			0	0.96	0.96
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Clasificación del tipo de tráfico	15%		2.16	0.72			
Clasificación de 1 tipo de tráfico	0.72				0	0.72	0.72
Clasificación de 2 tipos de tráfico	1.44				0	0.72	0.72
Clasificación de 3 tipos de tráfico	2.16				0	0.72	0.72
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Actualizaciones de Anti Virus	15%		2.16	0.72			
Actualizaciones cada 3 días	0.72				0	0.72	0.72
Actualizaciones cada 2 días	1.44				0	0.72	0.72
Actualizaciones diarias	2.16				0	0.72	0.72
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Conexiones concurrentes por Usuario	20%		2.88	0.96			
250 a 300 conexiones concurrentes	0.96				0	0.96	0.96
301 a 350 conexiones concurrentes	1.92				0	0.96	0.96
Más de 351 conexiones concurrentes.	2.88				0	0.96	0.96
Equipamiento necesarios para el cumplimiento del contrato							
Tiempo de Almacenamiento para reporte	25%		3.6	1.2			
1 mes	1.2				0	1.2	1.2
Más de 1 mes y hasta 3 meses	2.4				0	0	1.2
Más de 3 meses	3.6				0	0	1.2
Trabajadores con discapacidad	2%		0.288		0	0	0
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	1%		0.144		0	0.144	0.144
<b>Subtotal</b>	<b>100.00%</b>		<b>14.4</b>			<b>0.144</b>	<b>0.144</b>
<b>Subtotal</b>			<b>24</b>				
<b>Experiencia y especialidad del licitante.</b>	<b>12-18 pto</b>		<b>16</b>				
<b>Experiencia</b>							
Años de experiencia en materia de Tic's : de 1 a 3 contratos referente a Tic's (contrato por ejercicio fiscal)	60%		9.6	3.2			
Contratos de mínimo 1 año	3.2				0	3.2	3.2
contratos de 2 a 3 años	6.4				0	3.2	3.2
Contratos de 4 o mas años.	9.6				0	0	3.2
<b>Especialidad</b>							
Un contrato por año de experiencia en seguridad perimetral máximo 3 años (No podrán ser los mismos expuestos en el punto anterior)	40%		6.4	2.13			
De 1 a 3 Contratos	2.13				0	2.13	2.13
De 4 a 5 Contratos	4.27				0	0	2.13
Más de 5 Contratos	6.4				0	0	2.13
<b>Subtotal</b>	<b>100%</b>		<b>16</b>			<b>0</b>	<b>2.13</b>

Large handwritten signature and scribbles on the right side of the page, including a prominent 'X' and other illegible marks.

Propuesta de Trabajo	Puntos	Ponderación	Calificación	Puntos Atribuidos	Grilla de Calificación	Subtotal	Puntaje
Metodología	40.00%	10	4	4	4	4	4
Plan de trabajo	40.00%	4	4	4	4	4	4
Equipo, estructura de la organización de los recursos humanos que identifique el personal que proporcionará el servicio.	20.00%	2	2	2	2	2	2
<b>Cumplimiento de contratos</b>	<b>100%</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
Acreditación del cumplimiento de los contratos a entera satisfacción del cliente (liberación de Garantía, presentación de facturas pagadas, carta de liberación de servicio, etc.)	100.00%	10	10	10	10	10	10
De 1 a 3 Contratos	3.33					0	3.33
De 4 a 5 Contratos	6.67					0	3.33
Más de 5 Contratos	10					0	3.33
<b>Puntos Asignados a la licitación puntaje y %</b>		<b>10</b>	<b>60</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>38.342</b>
<b>Propuesta Económica</b>						<b>50.00</b>	<b>51.602.537.27</b>
							<b>51.692.812.49</b>

Judi Rodríguez Torres  
Elaboró

Ricardo Treñilo Morales  
Elaboró

Lilfordka del León Contreras  
Revisó

Antonio Zenella Falcon  
Aprobó

A

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos  
Coordinación de Asistencia Jurídica

*M. Izquierdo*  
9:34

Metepec, Estado de México a 1 de abril de 2014.  
Asunto: Revisión de propuesta conjunta para participar  
en el procedimiento de Licitación Pública Nacional  
Plurianual N° LA-011L5X001-N20-2014.  
DCAJ/526/2014  
Exp. Carpeta I Licitaciones Públicas.

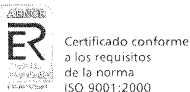
M.A.E.E. José Luis Izquierdo González  
Director de Infraestructura y Adquisiciones.  
P r e s e n t e.

Con relación al oficio con número de referencia CAS/123/2014, recibido el 1 de abril del presente año, emitido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, a través del que remite la propuesta de convenio de participación conjunta de los licitantes Indra Sistemas México, S.A. de C.V., Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V. y Soluziona México, S.A. de C.V., que fue presentada en el proceso de Licitación Pública Nacional Plurianual Mixta No. LA-011L5X001-N20-2014, relativo al servicio de Seguridad Perimetral para la Red Local de Oficinas Nacionales, para opinión de esta Dirección Corporativa a efecto de verificar la validez jurídica de la misma, al respecto es de comentarse lo siguiente:

Visto el Convenio de Participación Conjunta de fecha 31 de marzo del presente año, celebrado entre los licitantes Indra Sistemas México, S.A. de C.V., Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V. y Soluziona México, S.A. de C.V. se emite la siguiente opinión jurídica:

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desprende que el instrumento cumple con dicho precepto legal como se detalla a continuación:

- a) Los nombres de los licitantes se precisan en el proemio y en las declaraciones I inciso a), II inciso a) y III inciso a);
- b) En las declaraciones I inciso e), II inciso e) y III inciso e) se hace referencia a los domicilios de los licitantes;
- c) El Registro Federal de Contribuyentes de los licitantes se describen en las declaraciones I inciso f), II inciso f) y III inciso f);



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos  
Coordinación de Asistencia Jurídica

DCAJ/526/2014

- d) En la declaración I inciso a) y b), se hace referencia a los instrumentos públicos con los que se acredita su existencia legal y modificaciones del Licitante Indra Sistemas México, S.A. de C.V., respectivamente;
- e) En la declaración II inciso a) y b) se hace referencia a los instrumentos públicos con los que se acredita su existencia legal, reformas y modificaciones de la moral Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V., respectivamente;
- f) En la declaración III inciso a) y b) se citan los instrumentos públicos con los que se acredita sus existencia legal y modificaciones de la empresa Soluziona México, S.A. de C.V.;
- g) En las declaraciones I inciso c), II inciso c) y III inciso c) se precisan los nombres de los socios de las empresas Indra Sistemas México, S.A. de C.V., Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V. y Soluziona México, S.A. de C.V., respectivamente;
- h) En el Proemio y en la declaración I inciso g) se citan los nombres de los representantes legales de la empresa Indra Sistemas México, S.A. de C.V., así como la escritura pública a través de la que se les otorgan facultades;
- i) En el Proemio así como en la declaración II inciso g) se establecen los nombres de los apoderados legales de la persona moral Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V., así como la escritura pública a través de la que se les otorgan facultades;
- j) En el Proemio como en la declaración III inciso g) se citan los nombres de los apoderados legales del licitante Soluziona México, S.A. de C.V., así como la escritura pública a través de la que se les otorgan facultades;
- k) La designación de representante común se precisa en la cláusula tercera del convenio de referencia;
- l) La descripción de las partes del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada licitante, forma de exigir el cumplimiento de las obligaciones y estipulación de las partes de obligados mancomunados a responder al CONALEP, se señala en la cláusula segunda, tercera y cuarta.

Cabe señalar que no se acompaña evidencia de las escrituras públicas 42,090 y 41,157 del licitante Indra Sistemas México, S.A. de C.V., de igual forma las escrituras públicas de 42,089 y 41,156 de la empresa Azertia Tecnologías de la Información México, S.A. de C.V. y escrituras públicas 42,091 y 41,158 de la empresa Soluziona México, S.A. de C.V., por lo que es menester solicitar a dichos licitantes para el caso de que se les otorgue el fallo del procedimiento respectivo.

2 de 3







Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos  
Coordinación de Asistencia Jurídica

DCAJ/526/2014

Asimismo, se recomienda solicitar a los licitantes, manifiesten bajo protesta de decir verdad que no ha sido modificado su objeto social, así como los accionistas, integrantes del Consejo de Administración o Administrador Único, y representante legal.

Lo anterior, se emite sin menos cabo de las decisiones que el área convocante determine en el Dictamen de Evaluación de las propuestas de los licitantes participantes.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"Orgullosamente CONALEP"

Dr. en D. Marco Antonio Islas Colín  
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

REH/EAR Satyc 12130 c.s. 6705

3 de 3

